

Invita Bowí a revisar la vigencia de las tarjetas preferenciales

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Operadora de Transporte (OTV), recuerda a las y los usuarios del sistema Bowí verificar su tarjeta para continuar disfrutando del beneficio de tarifa reducida debido a que, las tarjetas preferenciales cuentan con una vigencia determinada y se pueden renovar sin costo.

En el caso de estudiantes, la tarjeta debe renovarse al inicio de cada ciclo escolar, ya sea semestral o cuatrimestral, de acuerdo con el sistema que maneje la institución educativa.

Por su parte, las tarjetas emitidas a personas adultas mayores, integrantes de pueblos originarios y personas con discapacidad tienen una vigencia de un año a partir de su expedición.

Para renovar su tarjeta preferencial o solicitar informes, las y los usuarios pueden acudir a cualquiera de los módulos de credencialización ubicados en:

- Estación Catedral
- Estación Juan Escutia
- Terminal Sur y Norte de Bowí

Horarios de atención:

Lunes a viernes: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. y Sábados de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Bowí invita a mantenerse al tanto de la vigencia de su tarjeta para evitar contratiempos.